

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo  
de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018**

**Tesis para optar el título profesional de Economista**

**AUTORES:**

Patrick Anderson Miguel Rengifo Ríos

Luis Miguel Guerra Huamán

**ASESOR:**

Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva

Tarapoto - Perú

2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo  
de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018**

**Tesis para optar el título profesional de Economista**

**AUTORES:**

Patrick Anderson Miguel Rengifo Ríos

Luis Miguel Guerra Huamán

**ASESOR:**

Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva

Tarapoto - Perú

2022

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



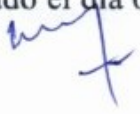
#### Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018


#### AUTORES:

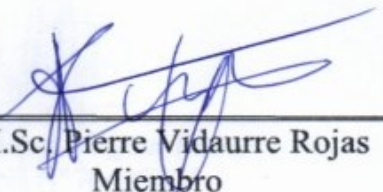
Patrick Anderson Miguel Rengifo Ríos


Luis Miguel Guerra Huamán

Sustentado y aprobado el día 08 de abril del 2022 por los siguientes jurados

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Réninger Sousa Fernández  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
M.Sc. Carmen Pérez Tello  
Secretario (a)

  
\_\_\_\_\_  
M.Sc. Pierre Vidaurre Rojas  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva  
Asesor

## Declaratoria de Autenticidad


**Patrick Anderson Miguel Rengifo Rios**, con DNI N°70499624 y **Luis Miguel Guerra Huamán**, con DNI N°75741146, egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autores de la tesis titulada: **Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018.**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencia de las fuentes bibliográficas consultadas
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 08 de abril de 202.



---

**Patrick Anderson Miguel Rengifo Rios**  
DNI N°70499624



---

**Luis Miguel Guerra Huamán**  
DNI N°75741146





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
Ley Universitaria N° 30220



TELÉFONO: 042 - 480134 (ANEXO 3100)  
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MORALES

## ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

En la Plataforma Cisco Webex Meeting de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, a las 10:00 horas del día Viernes 08 de Abril del año dos mil veintiuno, se reunió el Jurado de Sustentación del Informe Final de Tesis integrado por:

PRESIDENTE : Dr. RÉNIGER SOUSA FERNANDEZ  
SECRETARIA : CPCC. M.Sc. CARMEN PÉREZ TELLO  
VOCAL : Ing. Agroind. Mg. PIERRE VIDAURRE ROJAS  
ASESOR : Econ. Mtra. OLGA ADRIANA ARÉVALO CUEVA

Para evaluar el Informe Final de Tesis titulado: "IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS EN GASTOS DE CONSUMO DE LOS HOGARES: PENSIÓN 65 EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN 2012 - 2018", perteneciente a los Bachilleres en Economía: PATRICK ANDERSON MIGUEL RENGIFO RIOS y LUIS MIGUEL GUERRA HUAMAN.

Los Señores Miembros del Jurado, después de haber observado la sustentación, las respuestas a las preguntas formuladas y terminada la réplica, luego de debatir entre sí, reservada y libremente lo declaran APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo de BUENO, en fe de lo cual se firmó la presente acta, siendo las 11:35 horas del mismo día, en lo que se dio por terminado el acto de sustentación.

Dr. RÉNIGER SOUSA FERNANDEZ  
PRESIDENTE

CPCC. M.Sc. CARMEN PÉREZ TELLO  
SECRETARIA

Ing. Agroind. Mg. PIERRE VIDAURRE ROJAS  
VOCAL

Econ. Mtra. OLGA ADRIANA ARÉVALO CUEVA  
ASESOR

## **Dedicatoria**

“A Dios, porque sin Él nada es posible; a mis padres Lupe Rios y Miguel Rengifo por su sacrificio, esfuerzo, confianza y apoyo incondicional; a mis hermanos Fritz Rengifo y Lorena Rengifo por sus apoyo y cariño, a mis demás familiares y amigos que me apoyaron en mi etapa universitaria”

**Patrick Rengifo**

“A mis padres Magaly y Jose quienes me han apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarme moralmente y psicológicamente. También la dedico a mi hijo quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegara ser un ejemplo para él”.

**Luis Guerra**

## **Agradecimiento**

Queremos expresar un sincero agradecimiento, en primer lugar, a Dios por brindarnos salud, fortaleza y capacidad; también hacemos extenso este reconocimiento a todos los docentes de nuestra educación superior, quienes nos han dado las pautas para nuestra formación profesional.

A nuestra asesora Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva, que gracias a sus consejos y correcciones hoy podemos culminar este trabajo.

A todos quienes conforman nuestra alma mater Universidad Nacional de San Martín, por habernos dado la oportunidad de forjar un futuro.

A nuestros padres por su apoyo económico y moral y a quienes de manera directa e indirecta han formado parte de los trabajos de campo para recolectar la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación; así como aquellas que han colaborado durante la etapa de procesamiento y análisis estadístico de la información.

**Los Autores**

## Índice general

<b>Declaratoria de Autenticidad .....</b>	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria .....</b>	<b>vi</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>vii</b>
<b>Índice general.....</b>	<b>viii</b>
<b>Índice de tablas .....</b>	<b>ix</b>
<b>Índice de figuras.....</b>	<b>x</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>xi</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>xii</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....</b>	<b>5</b>
1.1. Antecedentes de la investigación .....	5
1.2. Bases teóricas.....	10
1.3. Definición de términos básicos.....	21
<b>CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>24</b>
2.1. Hipótesis .....	24
2.2. Sistema de variables.....	24
2.3. Operacionalización de variables .....	25
2.4. Tipo y nivel de investigación .....	26
2.5. Diseño de investigación .....	26
2.6. Población y muestra.....	27
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	28
2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	28
<b>CAPÍTULO III RESUTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>30</b>
<b>3.1 Resultados.....</b>	<b>30</b>
<b>3.2. Discusión .....</b>	<b>39</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>42</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>50</b>
Anexo N° 01. Matriz de consistencia .....	51
Anexo N° 02. Instrumento de estudio.....	52



## Índice de tablas

Tabla 1 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y alimentos consumidos dentro del hogar .....	32
Tabla 2 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y alimentos .....	32
Tabla 3 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y pago de servicios .....	33
Tabla 4 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y servicios.....	33
Tabla 5 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y salud.....	34
Tabla 6 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo en salud .....	35
Tabla 7 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y transporte .....	35
Tabla 8 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo en transporte ..	36
Tabla 9 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y vestimenta y calzado.....	37
Tabla 10 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo de vestimenta y calzado .....	37
Tabla 11 Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y recreaciones .....	38
Tabla 12 Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y gastos en recreaciones.	38

## Índice de figuras

Figura 1. Ingresos Pensión 65 .....	30
Figura 2. Gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín.....	31

## Resumen

De acuerdo con la investigación titulada “Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018”, cuyo objetivo fue determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018. Respecto a la metodología fue de tipo básica, el nivel fue descriptivo y correlacional, el diseño fue no experimental, de corte longitudinal. Respecto a la muestra fue el acervo documentario con respecto a las variables de estudio, acervo que correspondena la región de San Martín entre los años 2012-2018 y 384 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 desde el periodo 2012 al 2018, además la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía de análisis documental. Asimismo, se concluye que las transferencias de ingresos de la Pensión 65 del periodo 2012 al periodo 2018, ha tenido una tendencia positiva o creciente y representación de la Pensión 65 en los ingresos se encuentra asociada significativamente con el consumo en vestimenta y calzado; dado que el coeficiente  $X^2=81,504$  y Sig. Bilateral ,000 ( $p<,01$ ), de la misma manera con los gastos de recreación; ya que el coeficiente  $X^2=129,432$  y Sig. Bilateral,000 ( $p<,01$ ).

Palabras claves: programas sociales, programas de transferencia de ingresos.

## Abstract

The research entitled "Impact of income transfer programs on household consumption expenditures: Pension 65 in the department of San Martin 2012 - 2018", had as objective to determine the impact of income transfer programs on household consumption expenditures: Pension 65 in the department of San Martin 2012 - 2018. The methodology was basic, the level was descriptive and correlational, and the design was non-experimental, longitudinal. The sample consisted of the documentary collection with respect to the variables under study, a collection that corresponds to the region of San Martin between the years 2012-2018 and 384 older adult beneficiaries of the Pension 65 program from 2012 to 2018; moreover, the technique was the documentary analysis and the instrument was the documentary analysis guide. It is concluded that Pension 65 income transfers from the period 2012 to the period 2018, has had a positive or increasing trend. The representation of Pension 65 in income is significantly associated with consumption in clothing and footwear since the coefficient  $X^2=81.504$  and Bilateral Sig ,000 ( $p<.01$ ); in the same way with recreation expenses, since the coefficient  $X^2=129.432$  and Bilateral Sig ,000 ( $p<.01$ ).

**Keywords:** social programs, income transfer programs.



## Introducción

Los programas sociales, suelen dirigirse a personas que poseen muy bajos recursos o que han padecido algún evento desastroso y necesitan recuperarse integralmente, y además de buscar a su vez optimizar el desarrollo en diversos aspectos de la persona. Muchos de estos programas optan por otorgar recursos alimenticios, otros, dinero a cambio de ciertas condiciones y otros programas que no. En estos últimos está la potestad del usuario que recibe el beneficio usarlo según su criterio basado en las necesidades que posee, sin embargo, esto puede que no sea como se espera y las personas que obtienen esos beneficios no empleen el dinero de manera adecuada.

En Argentina, las familias suelen tener patrones de consumo enmarcados generalmente a la parte alimenticia, además de adquirir diversos productos y servicios, y de acuerdo a ciertos estudios del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 22,8% de las familias usan su dinero para comprar alimentos y bebidas no alcohólicas, el 14,5% del dinero lo usan para pagar sus casas y servicios públicos, el 14,4% lo destina al Transporte. Los demás porcentajes que se encuentran entre el 3 y 8% se destina a recreación, vestimenta, salud, telecomunicaciones entre otros. Además, los hogares que cuentan con adultos mayores llegan a usar hasta el 14,2% de dinero en salud. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019). Se comprende por tanto de manera general que el uso del dinero va relativamente bien orientado, hacia el consumo de productos que la familia realmente necesita, sin embargo, al tener un adulto mayor, el gasto se complica debido a que se dirige más a los aspectos de salud y esto en una familia pobre puede ser dificultoso de sobrellevar, por lo cual necesitarían de programas del estado para mejorar su condición de vida.

De acuerdo al Grupo Banco Mundial (2019) el gasto de consumo final en hogares ha ascendido en países como Perú, Chile, Bolivia entre un 3.05% y 6.36%, indicando que cada vez más el gasto en diversos productos y servicios es mayor, lo cual es de considerar que si estos gastos se dirigen realmente a las necesidades de las personas o son otros gastos que no requieren necesariamente.

Además, de acuerdo con Jiménez (2017) la gente pobre tiene costumbre de gastar su dinero en elementos que los vuelven más pobres, haciendo hincapié en que gastan en: Vivienda: muchos de las personas con bajos recursos económicos selecciona inadecuadamente una vivienda cuando compra, refiriendo que, si una persona busca hipotecarse por más de 20

años haciendo pago mensual el cual viene a ser 20% de sus gastos mensuales, es claro que ha comprado una casa que no puede solventarla. Celulares caros: hay mucha gente que hace uso de celulares de alta gama con contratos mensuales caros, orientando su dinero inadecuadamente. Entre otros se encuentra salidas costosas los fines de semana y regalos a los hijos. Esto es preocupante debido a que encontrándose con una baja economía no gestionan bien su dinero y luego desean ayuda del estado, sin embargo, los que sí necesitan recibir ayuda del estado se espera que también hagan buen uso del dinero que adquiere.

El Perú, aunque es un país que busca el ahorro, lo cual se denota en una preferencia del 55%, aunque una vez que los peruanos han gastado en sus necesidades básicas, los demás gastos que realiza se dirigen a ropa nuevas, pagar deudas y entretenimiento. (Markets and Finances, 2016). Estos gastos podrían ser mejor invertidos, y si esta es una tendencia como tal, entonces la población que se encuentran en una economía baja puede estar haciendo gastos que no corresponden a sus necesidades, y los programas sociales que estarían a favor de otorgar dinero para mejorar su situación económica podría estar siendo mal usado o invertido.

San Martín es una gran ciudad de aproximadamente más de 800,000 habitantes, la cual va creciendo y desarrollándose buscando mejorar la economía de cada familia con la labor que cada sanmartinense ejecuta día a día. No obstante, el gobierno también busca aportar beneficios de cada poblador que lo necesite y para ello se realizan programas en favor de este. Lo que orienta a la indagación de uno de estos programas en específico el cual es Pensión 65, y que va destinado a los adultos mayores otorgándoles un monto económico que pueda solventar ciertos gastos, siendo un monto que llega a los más de 5 millones destinados a la región para más de 20 mil beneficiarios, sin embargo, aunque este dinero esté orientado a suplir necesidades básicas de los usuarios muchos de ellos puede que no lo utilicen para dicho fin, llegando a gastar en otros elementos que no son parte de sus necesidades básicas como lo pueden ser la adquisición de alimentos básicos, como el pan, cereales, alimentos con proteínas, y bebidas no alcohólicas, cubrir gastos de agua y luz, comprar de pastillas entre otros, observando que se está gastando en otros aspectos como recreación, alimentos en restaurantes, ropa que puede no ser tan necesaria en ese momento entre otros. Esto puede ser debido a que no están gestionando adecuadamente el dinero que se le otorga el programa o que el mismo programa no posee cierto control en los gastos a los que se destina el monto

aportado ya que es común que la gente que tiene poco según vista la problemática a nivel internacional gaste en otros aspectos, lo cual es lo que se intenta investigar.

Es por ello que el estudio busca conocer el impacto que tiene el programa según las características que posee el programa en los gastos que realizan los hogares que cuenta con un familiar adulto mayor inscrito en el programa Pensión 65, porque de seguir con esta problemática el programa no estará funcionando como su propósito lo manda, por la carencia de gestión y hasta consciencia de los usuarios. Y así plantear las recomendaciones necesarias para en un futuro mejorar esta situación.

De manera que, el problema que se pretendió resolver fue: ¿Cuál es el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: ¿Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018?; mientras que los problemas específicos fueron: ¿Cómo se encuentran los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018? y ¿Cuáles son los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012- 2018?

Para el desarrollo de la investigación se hizo uso de fuentes teóricas que existen y que sustentan el estudio, empleando autores que aporten con las definiciones y caracterizaciones de las variables de estudio, además de antecedentes que aportaron al estudio reforzando los hallazgos o contradiciéndolos permitiendo generar nuevo sustento teórico o acrecentarlo. Los datos que se obtuvieron como resultados permitieron, ser un aporte a la búsqueda del mejoramiento de las deficiencias en los programas de transferencia de ingresos y en la capacidad de los usuarios en orientar los gastos a real beneficio, y en un futuro desarrollar nuevas políticas en beneficio de la sociedad en general.

El estudio empezó por observar que existe una realidad problemática de donde parte las interrogantes, para luego darles respuestas por medio de hipótesis, de tal modo que luego del desarrollo se pueda responder a las mismas y verificarlas para aceptarlas o rechazarlas por medio de los datos que se recopilarán gracias herramientas que se elaborarán por medio de las teorías propuestas.

Respecto al objetivo general se planteó: Determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018. Los objetivos específicos fueron: analizar los

programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 y evaluar los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Respecto a la hipótesis general fue:  $H_i$ : Existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018 y  $H_o$ : No existe un impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018. Las hipótesis específicas fueron: Los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018 son altos y los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 incrementaron durante dichos periodos.

La investigación fue de tipo básica y según Valderrama (2015) se le conoce además como estudio teórico o puro. Su propósito es otorgar una estructura de información científica, el cual no genera conclusiones que se usen en la práctica de manera inmediata. El nivel de la investigación corresponde al descriptivo, además, fue correlacional. Respecto a la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía de análisis documental.

En cuanto a los capítulos de la investigación están integrado por: Capítulo I. Revisión bibliográfica, que se encuentra conformado por los antecedentes de la investigación y la presentación teórica de cada una de las variables bajo estudio, además de la definición de los términos básicos. El capítulo II. Materiales y métodos, está integrado por el tipo, nivel y diseño del estudio, además de la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de procesamiento y análisis de datos, materiales y métodos. El capítulo III, se presentan los resultados alcanzados a través del tratamiento estadístico y la interpretación de los datos encontrados y la discusión de dichos mismos con los antecedentes y teorías de las variables. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.



# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 1.1. Antecedentes de la investigación

#### **Internacionales**

Palacios (2016), en su estudio titulado: *“Impacto de los Programas de Transferencias de Ingresos en la Calidad de la Vivienda Familiar: Evidencia para el Plan de Inclusión Social, Argentina”*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Tiene como objetivo de contribuir a la incipiente literatura sobre los efectos indirectos de los programas sociales. Tiene un diseño experimental. La muestra fue de 100 habitantes de 18 años. Utilizó a las encuestas para obtener la información correspondiente. Gracias a los resultados obtenidos concluyó que, con gran preocupación se ha observado que existe una gran cantidad de personas que habitan en viviendas con tamaño reducidos, dentro del cual se observó que en la mayoría de los casos, la dimensión por persona respecto al espacio utilizado dentro de una casa es de 1.85% el cual obtuvo una reducción respecto a las investigaciones anteriores, las cuales daban cuenta de un total de 25.21%; esto significa que la población está disminuyendo su calidad de vida respecto a la posibilidad para acceder a una vivienda adecuada donde pueda desarrollar sus actividades diarias sin complicaciones y que al mismo tiempo le permita de sentirse seguro, el cual necesita ser mejorado a través de diferentes actividades incentivadas por parte del gobierno y la organización propia de las comunidades.

Rivera, Currais y Rungo (2009), en su estudio titulado: *“Impacto De Los Programas De Transferencia Condicionada De Renta Sobre El Estado De Salud: El Programa Bolsa Familia De Brasil”*. (Artículo de Investigación), Universidad Nacional de la Coruña, La Coruña, España. Tiene como objetivo la reducción de la pobreza y de la desigualdad a través de las transferencias monetarias directas a familias extremadamente pobres. Tiene un diseño no experimental transversal. En conclusión, se menciona que, en Brasil, la cantidad de recursos financieros que designa el gobierno a través de transferencia para los indigentes es 50% superior a lo que recibe la población en general, el cual sea considerado como una estrategia funcional debido a que ha

permitido disminuir el nivel de pobreza de 19.8% a 12%; dentro de ello se destaca la capacidad de las entidades públicas para llevar a cabo un planeamiento estratégico no solamente para determinar las necesidades de la ciudadanía, sino también para articular esfuerzos con las diversas entidades estatales encargadas de las finanzas públicas para designar los recursos financieros necesarios que ayuden a disminuir las necesidades de la población priorizando a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o pobreza extrema, de modo que esta transferencias ayuden a mejorar su condición económica.

Muñoz (2004), en su estudio titulado: “*Determinantes Del Ingreso y Del Gasto Corriente de Los Hogares*”. (Ensayo de investigación), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Tiene como objetivo analizar los determinantes microeconómicos del gasto corriente total de los hogares. El estudio tiene un diseño experimental. La muestra fue de 28 002 hogares. Utilizó a la encuesta. Este artículo concluye que, la variable principal investigada ejerce una influencia sobre los diferentes ingresos y gastos realizados por las familias dentro de sus hogares, dentro del cual se identificó como indicadores que incrementan los gastos familiares, al pago de servicios de educación, transporte, servicios básicos, entre otros que se consideran como sumamente necesarios para la subsistencia de las personas; asimismo, la cantidad de gasto realizado por las familias depende de diferentes elementos como el nivel de educación de los jefes de familia, la formación profesional de los hijos, la edad, el sexo, entre otros que generan variaciones entre una familia y otra respecto a la cantidad de gastos realizados de manera mensual.

## Nacional

Alegre & Cruz (2016), en su investigación: *“Programas sociales y calidad de vida en los beneficiarios de Pensión 65, distrito de Huaura, 2016”* (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho, Huacho, Perú. Su principal objetivo fue determinar como el programa social Pensión 65 se relaciona con la calidad de vida. Fue de corte transversal, de diseño no experimental. Contó con una muestra de 140 beneficiarios, se empleó cuestionarios, teniendo como resultado que el 61,3% percibe que le ha beneficiado mucho y que ha mejora su calidad de vida al 37,1%. La relación se percibe con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson que cuenta con una sig. Asintótica de 0,004 siendo menor a 0,05. Se concluye de esta manera que el programa Pensión 65 influye en la calidad de vida de sus beneficiarios.

Rojas (2018), en su estudio titulado: *“Factores Determinantes Del Consumo De Bienes Suntuarios De Los Hogares De La Provincia De Cusco, Departamento Del Cusco, En El Periodo 2017 – 2018”*. (Tesis de Pregrado), Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. Tiene como objetivo determinar cuáles son los factores del consumo de bienes suntuarios de los hogares de la provincia de Cusco. Es descriptiva longitudinal, con un diseño no experimental. Tuvo una muestra 380 hogares. El instrumento fue la encuesta. Se concluyó que, los resultados del análisis del consumo de bienes suntuosos por parte de la población, está relacionado con la compra de electrodomésticos como los televisores, equipo celulares costosos, entre otros que se relaciona con esta línea, el cual está representado solamente por el 4% de los encuestados, mientras que 109 encuestados manifestaron haber realizado gastos considerables en productos de belleza y para el cuidado personal, esta cantidad está representada por 25%; dentro de ellos se estableció que si bien es cierto este tipo de productos son sumamente necesarios para la vida de las personas de cualquier clase social, se debe realizar un análisis para no generar gastos de medidas que provoque desbalances relacionadas a familiares para el pago de los servicios básicos como la educación, el agua, entre otros que pueden ser considerados a través de la capacitación en temas de manejo financiero.

Ordoñez (2018), en su estudio titulado: *“Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná Cañete Lima 2017”*. (Tesis de Maestría), Universidad Cesar Vallejo, Lima, Lima, Perú. Tiene como objetivo determinar de qué manera influye el Programa Pensión 65 en la calidad de vida. Estuvo

bajo el enfoque cuantitativo, de tipo básica. El diseño fue no experimental de corte transversal. La población fue de 209 beneficiarios y la muestra fue de 80 beneficiarios. Técnica la encuesta y como instrumentos un cuestionario. Se estableció la presencia de una influencia significativa de las actividades realizadas por parte del gobierno para entregar el apoyo económico denominado Pensión 65 sobre la calidad de vida de la población considerada como beneficiaria, teniendo en cuenta que ( $p < 0,05$ ); se ajusta bien a los datos (Desviación con  $p < 0,05$ ); estos resultados también permitieron establecer el nivel de importancia que posee la entrega de esta ayuda hacia la población para realizar el pago de los servicios básicos que muchas veces boca malestar en las familias o a muros con la existen los recursos necesarios para costear los gastos, por ello, es imprescindible el mejoramiento a través de estos normativos claros y precisos que permitan la entrega de manera transparente sin excluir a personas que realmente lo necesitan, para el cual es necesario abordar un análisis detallado de la clasificación económica de la población.

Eguía & Quispe (2017), estudio titulado: *“Impacto Del Programa Social Pensión 65 En El Bienestar Socioeconómico Del Adulto Mayor Del Distrito De Cerro Colorado, Arequipa 2012-2017”*. (Título Profesional), Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Arequipa, Perú. El objetivo es determinar el impacto del Programa Social Pensión 65 en el bienestar socioeconómico. Fue de tipo descriptiva explicativa, no experimental. La muestra fue de 150 adultos mayores. Utilizó como instrumento un cuestionario. En conclusión, en líneas generales, el desarrollo de programas de apoyo económico por parte del gobierno actuó como una estrategia fundamental para fortalecer las actividades en la lucha contra la disminución del nivel de pobreza a nivel nacional, dentro de ello se determinó que el programa pensión 65 generar resultados positivos y satisfactorios sobre el incremento del bienestar socioeconómico con un crecimiento del 2.98% respecto a las mediciones anteriores dentro del distrito; asimismo, si bien los resultados no permite determinar un alto nivel de relación, se visualiza la influencia que puede ser mejorada través del perfeccionamiento de este programa mediante la incorporación de procedimientos estratégicos para verificar el accionar de los responsables para la entrega de los recursos financieros asignados para cada beneficiario, de modo que estos se lleven a cabo de manera transparente sin incurrir en faltas o actos de corrupción.

Rivera (2014) en su estudio titulado: *“Influencia Del Consumo Privado Y Gasto Público En El Crecimiento Económico De Las Regiones Del Perú En El Periodo 2002-2011”*. (Título Profesional), Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Huánuco, Perú. Su objetivo es determinar la relevancia que tiene el consumo privado y gasto público en el crecimiento económico de las regiones del Perú. Fue de corte horizontal, el instrumento de estimación econométrica fue de efectos fijos. Se concluyó que, después de haber realizado un análisis de la evolución económica de Perú desde una perspectiva teórica y económica, se determinó que existen diferentes factores que tienen la posibilidad de incidir sobre los pilares fundamentales, dentro de ellos se consideró al desarrollo de proyectos de inversión de alto impacto para mejorar la infraestructura en los diversos sectores económicos, teniendo en cuenta que éstos actúan como la base para realizar la recaudación tributaria respectiva dentro de las diversas regiones; asimismo, se determinó que la forma en cómo el gobierno realizar la gestión del gasto público también es un factor determinante sobre las posibilidades de crecimiento integral; por otro lado, se estableció la importancia del desarrollo de actividades mineras dentro de algunas regiones las cuales aportan una gran cantidad de recursos para el desarrollo local y nacional; sin embargo, todos estos puntos destacados se están gestionando de forma adecuada para hacer posible un crecimiento económico sostenible y equitativo.

## **Local**

Leveau & Marín (2015), estudio titulado: “*Impacto Del Programa Pensión 65 En El Bienestar Del Adulto Mayor De La Ciudad De Tarapoto, Periodo 2012- 2014*”. (Título Profesional), Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, San Martín, Perú. El objetivo es de determinar el impacto del Programa Pensión 65 en el bienestar del adulto mayor. Tiene un tipo no experimental, de nivel cualitativo con diseño longitudinal; asimismo la muestra fue de 178 beneficiarios; la técnica fue una encuesta y análisis documental, como instrumentos un cuestionario y una guía de análisis de datos. Se puede concluir de que la dimensión acceso a servicios públicos en el periodo 2012, el indicador electrificación ha tenido un índice del 47.19% de adecuado acceso para el bienestar del adulto mayor; en el indicador acceso a agua ha tenido un índice adecuado de acceso del 48.88% y finalmente en el indicador saneamiento ha tenido un índice adecuado de acceso del 42.13%; con los resultados obtenidos se puede concluir de que, el desarrollo de proyectos de inversión por parte del gobierno para mejorar la infraestructura de los diversos servicios básicos dentro de la población rural, ha permitido mejorar las condiciones de vida del adulto mayor y la población en general, dentro de ella se destaca los proyectos de electrificación rural como un elemento muy importante que ha conllevado al fortalecimiento y la aparición de nuevas actividades económicas generadoras de ingresos en las familias, últimamente (48.88%), asimismo, el 42.13% de los encuestados mencionaron estar satisfechos con las actividades de saneamiento; en base a estos resultados se estableció la importancia de mejorar la distribución de los recursos dentro del programa pensión 65, teniendo en cuenta que esto permite mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

## **1.2.Bases teóricas**

### **1.2.1. Programas de transferencia de ingresos**

Se trata de una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimientos de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)

Existe una gran cantidad de gobiernos que han desarrollado planificaciones para la integración de programas de asistencia social para la ciudadanía, sobre todo de aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza extrema o que son mucho más vulnerables que otros, dentro de ello, realizan la planificación de sus ingresos y gastos financieros para poder proyectar la cantidad de recursos que serán transferidos a la población mediante los programas de asistencia. (Rodríguez, 2011, p. 5)

Es una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimiento de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)

Hace un buen tiempo atrás, los programas de asistencia social estaban destinados al entrega de recursos mediante especies hacia las poblaciones vulnerables, dentro de las cuales se muestra la entrega de víveres para la alimentación, el cuidado de la salud, entre otros que tenían un fin específico y que solamente podían ser utilizados por los beneficiarios de la manera como se establecía las características de cada uno de ellos; actualmente, este tipo de ayudas se realiza de forma económica a través de transferencias hacia los beneficiarios, para que éstos utilizan los recursos financieros en el pago de los servicios para satisfacer sus necesidades básicas, a través de la cual el gobierno planea disminuir el nivel de pobreza.. (Rodríguez, 2011, p. 10)

### **Transferencias de efectivo**

Se trata de la entrega de fondos del estado gracias a una persona o entidad que lo otorga, normalmente alguna administración del estado, para favorecer a una persona beneficiaria que puede ser alguna otra administración del estado o pública, o también individuo jurídico, natural o físico. (Muñoz, 2019, p. 191)

Se basa en entregar dinero a personas o familias, como parte de un soporte por emergencia para así cubrir con necesidades que son fundamentales que se le servirán a su subsistencia. (Comisión Europea, 2014, p. 2)

### **Características**

La gran mayoría de programas asistenciales para las poblaciones que se encuentran en situación de pobreza, o pobreza extrema dentro del ámbito de América latina, poseen características transversales: a) son entregados a través de transferencias financieras realizadas por las entidades públicas. b) poseen diferentes lineamientos o requisitos que deben ser cumplidos por las personas para poder recibir la ayuda respectiva, dentro de las cuales se encuentra el requisito de tener una cierta edad, tener hijos en etapa escolar, entre otros que necesita ser demostrado para poder ser considerado beneficiario. Estas son las principales características asociadas a los programas de PTC, las cuales también poseen objetivos transversales dentro los cuales se encuentra la necesidad de disminuir el nivel de pobreza dentro del país mediante la mejora de sus ingresos financieros, asimismo busca incrementar los capitales para que las personas puedan mejorar su situación económica. (Rodríguez, 2011, pp. 5-6)

Los depósitos en efectivo no están restringidos, lo que esto dice es que los beneficiarios pueden elegir en que gastar este dinero. Esta flexibilidad implica que una sola transferencia en efectivo se puede utilizar de muchas formas y en múltiples gamas de necesidades por parte del beneficiario y, posiblemente lograr múltiples objetivos del programa. Desde el punto de vista de la persona beneficiaria este efectivo es un multipropósito porque puede ser utilizado en diferentes formas y para diferentes utilidades que se le puede dar (Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)

La frecuencia, la duración y el monto de la transferencia monetaria en todo el proceso dependen del resultado final que tiene el programa de la magnitud de la situación que amerite dicha transferencia. Adicionalmente, también depende de factores exógenos como la disposición que las instituciones y sobre todo la capacidad para poder buscar y dar el programa a los beneficiarios. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015, p. 35)

### **Objetivo de los programas de transferencia de ingresos**

La población objetivo de los PTC son los hogares vulnerables, por este motivo el programa está dirigido a ellos y a su población beneficiaria. Desde un enfoque de género el argumento más difundido para esta traslación, es que las transferencias



puestas en cabeza de las mujeres, tienen más potencia, porque en su mayoría son madres las que se encargan del cuidado y de las necesidades del hogar y la crianza de los hijos. (Rodríguez, 2011, p. 6)

Según Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2018), lo que se comprende de este tipo de programas es que tiene el objetivo de este buscar mejorar o ayudar a que la pobreza no sea muy ambigua como un patrimonio familiar sino al contrario a que cada generación sea mejor y ayude al crecimiento en las personas, las cuales están dentro de la categoría de encontrarse en pobreza, dando un beneficio a los usuarios que harán uso de cierta cantidad de dinero otorgada. (p. 8)

### **Importancia de los programas de transferencia de ingresos**

La importancia de los programas sociales en las acciones gubernamentales de la mayoría de los países de América Latina, especialmente la instauración de los fondos sociales y los programas para enfrentar la pobreza, lo cual llevará a que en un futuro no muy lejano la pobreza ya no sea un problema social ni tampoco político y esto sea desplazado de las diferencias en nuestra sociedad (López, 2011, p. 17)

La implantación de la perspectiva de derechos, aunque sea de manera parcial y progresiva, esto ha influencia a la nueva generación en el ámbito de la política de derecho, que no sólo universalizarían ciertas prestaciones, sino que ha ayudado a la población a saber más sobre cual son sus derechos y a que se comprometan más con la sociedad. La perspectiva de derechos es un motivo para poder elaborar las políticas públicas. Ya no hay que considerar a los pobres como personas necesitadas solo de bienes y servicios, sino que también se debe considerar personas con derechos. (López, 2011, p. 17)

En caso de haber condiciones en las transacciones, Rodríguez (2011), menciona que la economía política, en estos programas es muy importante no solo en las instituciones sino que también en la población, debido a que actúa como un filtro importante para clasificar a los beneficiarios, de modo que cada uno de ellos presenten las características de necesidad respectivas tal como lo establecen los lineamientos básicos de los programas, todo ello con la finalidad de realizar la

entrega del beneficio de manera transparente para generar mayor desarrollo posible dentro de los diferentes sectores económicos grupos poblacionales. (p.11)

### **Pensión 65**

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” es un programa del estado creado el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, el cual tiene el propósito de dar protección o asistencia social a las personas adultas mayores de 65 años, las cuales presentan indicadores de vulnerabilidad, dándoles un apoyo económico en forma de dinero las cuales faciliten e incrementen su bienestar, además de facilitar a que estos puedan acceder a los beneficios del estado para ellos. (Resolución Directoral N° 124-2019-MIDIS/P65-DE, 2019, p. 1)

En San Martín hasta la fecha se encuentran 20,219 usuarios destinando un monto de 5,054,750 nuevos soles.

El pago que se otorga se realiza de manera bimensual (cada dos meses), otorgando un monto de S/.250.00 destinado a suplir las necesidades básicas de los usuarios.

Dentro de sus procesos se encuentran cuatro (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019):

**Identificación:** corresponde al procedimiento que permite el despliegue de diferentes actividades para la identificación de todos aquellos mayores de 65 años que cumpla con las características de encontrarse en situaciones de pobreza extrema, decir, que no esté considerado como una persona económicamente sostenible; de esta manera se hace posible la identificación de incorporación de aquellas personas que no han sido atendidas por los programas de asistencia social debido a que no han sido registrados en el RENIEC o el SISFOH (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019).

**Transferencia:** el principal objetivo de esta actividad es realizar la entrega respectiva del beneficio económico para las personas consideradas como beneficiarias de este programa, la cantidad transferida es de 250 soles cada seis meses, para ello, el procedimiento inicia con la apertura de una cuenta del

beneficiario en el banco de la nación para hacer posible las transferencias del estado de acuerdo al tiempo establecido; dentro de ello también se realiza la asignación de los diferentes centros de pago para las poblaciones rurales, de modo que el cobro sea más fácil para los beneficiarios (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019):

**Afiliación:** corresponde a los procedimientos que permite la integración de los adultos mayores a la lista de beneficiarios del programa, para ello existe un área especializada cargada de realizar todo el trámite respectivo (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019).

**Articulación:** agrupa a todas aquellas actividades realizadas por el programa con todas las instituciones vinculadas a ella dentro de los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad que los asociados tengan seguridad en el proceso y que todos tengan o sean tratados de la misma manera. De esta manera busca que la población de adulto mayor sea representada y recibió el apoyo económico necesario para mejorar su calidad de vida, no solamente mediante la entrega de recursos financieros, sino también facilitando el acceso a servicios de salud y nutrición (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2019):

Los gobiernos locales y el Ministerio de Salud poseen un gran rol en el programa como aliados, para otorgar las subvenciones y las preferencias de atención en salud a los adultos mayores. A su vez el Ministerio de Cultura el cual favorece a que sean promotores de la cultura y el conocimiento de las tradiciones de los pobladores.

### **Adulto mayor**

Es considerado de esta manera a aquel grupo poblacional que ha alcanzado o sobrepasado los 65 años de edad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, p. 12)

Aquel individuo que se encuentra en una fase de envejecimiento o una edad madura, este se espera que sea activo, por lo cual la Organización Mundial de la Salud, establece la necesidad de prestar mayor atención la entrega de los servicios de salud para garantizar que no haya deterioro que pueda acelerar su proceso de envejecimiento, de modo que se garantice su bienestar en todo momento mediante la

atención oportuna cuando éstos lo requieran, monitoreo constante de salud, ayuda económica debido a que las condiciones no le permiten seguir laboral, entre otros (Martínez, Gonzales, Castellón, & Gonzales, 2018, p. 63)

### **Evaluación de los programas de transferencia de ingresos**

Se comprende por tanto que un programa de transferencia de ingresos es una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimientos de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)

Este que viene siendo aplicado por medio del programa Pensión 65 en el Perú. Tomando en consideración el propósito de la investigación sumado a esto la teoría, los programas de transferencias de ingresos se evaluará de acuerdo al programa Pensión 65, del cual se considerará el monto que el programa asigna para cada año desde el 2012 al 2018 a la ciudad de San Martín.

### **Requisitos para el Programa Pensión 65**

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 008-2012-PCM (2012), menciona que:

- Personas adultas con sesenta y cinco años que según el SISFOH haya sido clasificadas como pobres extremos.
- El usuario no debe de contar con otra subvención del sector privado o público.
- Entregar una copia del DNI y la declaración jurada correspondiente.

### **1.2.2. Gastos de consumo de los hogares**

Se trata del deseo que poseen las familias de conseguir todos los recursos en productos materiales o servicios de tal modo que se satisfagan todos sus requerimientos. (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 2)

Se define como el “caudal monetario a todos los gastos que tiene la familia y que están destinados a todos los miembros, la cual está compartida entre bienes y servicios” (Susperregi, 2015, p. 12)

### **Hogar**

El hogar es la agrupación primaria atender las necesidades principales para todos sus miembros a la vez es la organización principal dentro de la sociedad. En general, los hogares adoptan diferentes tipos de arreglos, que tienen como núcleo fundamental a la pareja con o sin hijos, al que se agregan otras personas con las que pueden o no tener relaciones de parentesco o en casos estas familias adoptan hijos. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018, p. 355)

El hogar es una de las instituciones principales y fundamentales la nuestra sociedad, así como para explicar su desarrollo a lo largo del tiempo. Como muchas otras instituciones sociales universales, su diversidad y variabilidad en las distintas culturas conocidas es inmensa, aunque en todas ellas conserva su función principal: servir de cálido alojamiento protector para la unión de sus convivientes y miembros con el mismo parentesco. Es pues en el hogar donde se vive la mayor parte de la convivencia social la cual ayuda en el desarrollo de la persona, y donde más tiempo pasan los miembros de las sociedades, principalmente por su importante función de producción y consumo de servicios necesarios para el mantenimiento de la vida. (Sánchez, 2015, p. 186)

### **Tipos de hogares**

La distribución de la familia ha cambiado muy poco; en diez años, el nuclear ha disminuido apenas dos puntos porcentuales a escala nacional y estatal, mientras que en Matamoros no ha variado. La diferenciación de los hogares tiene mediante la relación que llega a tener el jefe del hogar ya sea el padre o la madre. (Jurado, 2016, p. 88)

Para Esborraz (2015) citado por Alzate, Durango, & Hernández (2017), éstas pueden ser de tipo matrimoniales, convivenciales, homoparentales, monoparentales, ensambladas, ampliadas, entre otras de acuerdo a la relación que existe entre los que habitan las viviendas. (p. 26)

**Hogar con adultos mayores**

Aquellos hogares que albergan adultos de esta categoría de edad son mucho más vulnerables en comparación a otros debido a que necesitan un cuidado especializado a medida que va avanzando la edad, esto se puede tornar mucho más complicado cuando se trata de hogares que corresponden a una situación de pobreza extrema donde no cuentan con los recursos financieros necesarios para poder otorgar los bienes y servicios que necesita para satisfacer sus necesidades; un informe realizado en el año 2018, demostró que en el 28.7% de hogares que se encuentran en situación de pobreza, tenían al menos un adulto mayor a cargo, a diferencia de aquellos hogares no pobres cuya cifra corresponde al 30.3%. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019, p. 80)

**Canasta básica**

Es el monto necesario que cada persona tiene que tener como gasto básico la cual es importante para el buen desarrollo de sus actividades. (Defensoría del Consumidor, 2017, p. 15)

Se define como un conjunto de alimentos lo mínimo necesario para satisfacer todas las necesidades alimentarias, las cuales dependen mucho del ambiente alimentario que se encuentren los hogares y que a su vez también influye mucho el nivel de precio. (Instituto Nacional de Estadística, 2018, p. 3)

En el Perú la canasta básica familiar ha ido aumentando llegando a S/. 1,376, para una familiar de 4 integrantes, de acuerdo con la a Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) 2019-2020. (Palacios, Canasta básica familiar y remuneración mínima vital, 2019)

**Decisiones de consumo**

Corresponde a las decisiones que tienen que tomar los jefes de familia o quienes se encuentren a cargo de las finanzas dentro del hogar, para el cual deben decidir los bienes o servicios que serán necesarios comprar de acuerdo a su poder adquisitivo y

las deudas que poseen, es decir, se encargan de realizar un análisis racional de las necesidades para poder suplirlas (Gómez, Fajardo, & Sarmiento, 2015, p. 73)

Dentro de la decisión de consumo o compra, se encuentra el significado de que el comprador tiene sus propios gustos y por las cuales termina comprando lo que más le conviene. (Alzate, Durango, & Hernández, 2017, p. 23)

### **Gastos en hogares por grupos**

Para Susperregi (2015), diversas instituciones clasifican a los grupos de gastos como los siguientes:

1. Alimentos y bebidas no alcohólicas: productos alimenticios que son muy importante para la salud familiar, bebidas no alcohólicas que es una necesidad importante para el ser humano.
2. Salud: medicamentos y servicios médicos.
3. Red de transportes: adquisición de vehículos y uso de servicios del mismo.
4. Comunicaciones: servicios telefónicos, postales o similares.
5. Esparcimiento, espectáculos y cultura: materiales para el desarrollo actividades, elementos para el ocio y la recreación como mascotas, servicios
6. Enseñanza: educación en todos los niveles
7. Hoteles, cafés y restaurantes: consumo de alimentos fuera del hogar.
8. Otros bienes y servicios: consta de seguros de todo tipo, y otros pagos. (p. 12-15)

### **Tipos de gasto**

Existen diferentes gastos que pueden ser realizados por las familias, los cuales se determinan por su forma y por la necesidad que ayudan a suplir, de esta forma existen los siguientes:

- Fijos, estos también son considerados como obligatorios y que no presentan variación de un periodo a otro.
- Necesarios, son gastos que se consideran como naturalmente necesarios para la supervivencia diaria, dentro de los cuales se integran al gas, la luz, etc.,
- Discrecionales, agrupa a aquellos se realizan en caso de situaciones emergentes no planeadas o controladas. (Susperregi, 2015, p. 11)

## **Consumo**

Para Warde (2005) citado por Roig (2013), se contempla al proceso mediante el cual las personas realizan la utilización de un bien o servicio para satisfacer sus necesidades de diversa índole, para el cual realizan el pago respectivo del precio que las empresas le añaden a cada propuesta, para el cual deben tomar decisiones de acuerdo a sus posibilidades financieras (p. 202)

En este caso el privado se trata del deseo que poseen una familia para conseguir los servicios, productos o bienes de tal modo que satisfaga sus necesidades. Entonces vemos que el consumo es una de las etapas de la economía en la cual el bien o servicio pasa a ser una utilidad para el consumidor. (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 2)

Es importante destacar que el consumo realizado por una persona responsable, va a depender del nivel de ingresos que este posea, dentro de lo cual debe considerar la priorización de aquellos gastos sumamente necesarios y esenciales que generalmente son considerados como fijos, además de la determinación de una cierta cantidad para ocasiones de emergencia. (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 3)

Por consiguiente, las actividades de consumo son consideradas como la principal base para el crecimiento de nuestra economía global. (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 10)

## **Los gastos en la población peruana**

Los gastos que realiza el pueblo peruano en los últimos meses ha cambiado y por tal motivo que la metodología para su análisis o cálculo se ha actualizado, debido a que actualmente la distribución de los recursos financieros en los hogares se lleva a cabo de manera libre por lo que los gastos realizados muchas veces no contemplan los servicios básicos y la alimentación, lo cual se transforma en un serio problema que origina el incremento de la pobreza (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019, p. 10)

Por tanto, según los datos el gasto real per cápita va en aumento, indicando que la población peruana cada vez gasta más que el año anterior de manera mensual.



### **Evaluación de los gastos de consumo de los hogares**

El gasto de consumo en los hogares se trata de del deseo que poseen las familias de conseguir todos los recursos en productos materiales o servicios de tal modo que se satisfagan todos sus requerimientos, siendo una definición muy acertada tomada de Atucha y Gualdoni (2018).

De esta manera para evaluar se tendrá en cuenta el monto aproximado (S/.) y en porcentajes que la familia o la persona adulta mayor, gasta haciendo uso del dinero proporcionado por el Programa 65 en los años de 2012 a 2018, considerando la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades los cuales solamente integren aquellos gastos consumidos en el hogar (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019):

- Alimentos
- Alojamiento
- Salud
- Transporte
- Educación

### **1.3. Definición de términos básicos**

- **Adulto mayor:** son aquellas personas que tienen 65 o más años de edad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, p. 12)
- **Canasta básica:** Es el monto necesario que cada persona tiene que tener como gasto básico las familias. (Defensoría del Consumidor, 2017, p. 15)
- **Comunicación:** Para Gómez (2018) son las actividades que permite la transmisión de información desde diferentes puntos, el cual es muy importante para transmitir un mensaje claro y preciso para el desarrollo de actividades. (p.16)
- **Consumo de gastos de los hogares:** Se trata del deseo que poseen las familias de conseguir todos los recursos en productos materiales o servicios

de tal modo que se satisfagan todos sus requerimientos. (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 2)

- **Consumo:** deseo que poseen una familia para conseguir los servicios, productos o bienes de tal modo que satisfaga sus necesidades (Atucha & Gualdoni, 2018, p. 2)
- **Decisiones de consumo:** Dentro de la decisión de consumo o compra, se encuentra el significado de que el comprador tiene sus propios gustos y por las cuales termina comprando lo que más le conviene. (Alzate, Durango, & Hernández, 2017, p. 23).
- **Educación:** Se trata de un proceso permanente y personal, pero también, según Visbal, Mendoza y Díaz (2017) tiene que ser cultural, social y ordenado, dado que se fundamenta en que la persona es un ser integral y que la educación le permitirá crecer dentro de su comunidad (p. 72). Esto implica que la educación no es otra cosa que la forma en que el ser humano gestiona su aprendizaje y que éste es social, cultural, individual y personal.
- **Hogar:** está conformado por los diferentes miembros que viven dentro de un espacio habitacional. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018, p. 355)
- **Programa de transferencia de ingreso:** Se comprende por tanto que un programa de transferencia de ingresos es una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimientos de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)

- **Transferencia en efectivo:** son las prestaciones que da soporte asistencial por medio de dinero, entregado de manera física o virtual a las personas beneficiarias. Estas no se encuentran limitadas en su uso, por tanto, se diferencian de aquellas que, si lo están, siendo las que contienen cupones y la apoyo en forma de víveres. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019)
- **Transporte:** Es un medio de movilidad tanto para personas como bienes que permite el traslado de un lugar a otro de manera rápida por carretera (MINCETUR, 2015).

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIAL Y MÉTODOS**

#### **2.1. Hipótesis**

##### **Hipótesis general**

Hi: Existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Ho: No existe un impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

##### **Hipótesis específica**

Los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018 son altos

Los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 incrementaron durante dichos periodos.

#### **2.2.Sistema de variables**

**Variable independiente** : Programa de transferencia de ingresos

**Escala de medición** : Razón

**Variable dependiente** : Gastos de consumo en los hogares

**Escala de medición** : Razón

### 2.3.Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Programas de transferencia de ingresos</b>	Se trata de una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimientos de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2019, p. 4)	Esta variable será evaluada con la aplicación de un cuestionario, que será elaborada en base a las dimensiones e indicadores de la variable.	Pensión 65	Monto anual dirigido a la región de San Martín	<b>Razón</b>
<b>Gastos de consumo</b>	Se trata del deseo que poseen las familias de conseguir todos los recursos en productos materiales o servicios de tal modo que se satisfagan todos sus requerimientos. (Atucha y Gualdoni, 2018, p. 2).	Esta variable será evaluada con la aplicación de un cuestionario, que será elaborada en base a las dimensiones e indicadores de la variable.	Gastos de consumo	Alimentos consumidos dentro del hogar Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles Alimentos consumidos fuera del hogar Salud Transporte Educación Prendas de vestir y calzado Comunicaciones Recreación	

*Nota:* Marco teórico de la variable

## **2.4. Tipo y nivel de investigación**

### **2.4.1. Tipo de investigación:**

Fue básica y según Valderrama (2015) debido a que busca recopilar y entregar información importante respecto al tema abordado de modo que se pueda incrementar el conocimiento científico sobre la forma en cómo se desarrollan las variables para conocer sus principales características y comportamientos. (p.164).

### **2.4.2. Nivel de investigación:**

El nivel de la investigación corresponde al descriptivo, debido a que intenta describir los elementos particulares que posee un hecho desde el establecimiento de elementos ya conocidos (Yuni & Urbano, 2014). Además, fue correlacional, teniendo en cuenta que desarrollo los procedimientos necesarios para conocer el grado de relación entre variables y los elementos de acuerdo al objetivo planeado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 93).

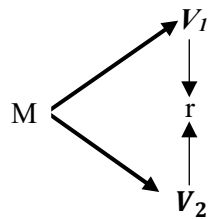
De este modo, el estudio describió las variables y buscó conocer la relación que existen entre ellas, por tanto, de los programas de transferencia de ingresos en los gastos de consumo en el hogar.

## **2.5. Diseño de investigación**

### **No experimental de corte longitudinal:**

El presente estudio tuvo un diseño no experimental, ya que en ningún momento se realizó algún tipo de manipulación a las variables de estudio; y solo se observarán y analizarán tal cual, para posteriormente describirlos y analizarlos (Díaz, 2009).

Además, fue de corte longitudinal en donde la medición se realiza a través de un lapso prolongado de tiempo, en el que los mismos sujetos son evaluados u observados repetidamente. (Yuni & Urbano, 2014).

**Dónde:**

<b>M</b>	=	Acervo documentario
<b>V<sub>1</sub></b>	=	Programa de transferencia de ingresos
<b>V<sub>2</sub></b>	=	Gastos de consumo en el hogar
<b>r</b>	=	Relación

**2.6. Población y muestra**

**Población:** La población de estudio estuvo conformada por el acervo documentario en torno a las variables de investigación, acervo que corresponde a la región de San Martín entre los años 2012-2018. Asimismo, la muestra estuvo integrada por 541 723 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 desde el periodo 2012 al 2018.

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

**Donde:**

n = muestra

N= población

Z = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

e = error de estimación máximo aceptado

$$n = \frac{541723 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (541723 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 384$$

**Muestra:** La muestra de estudio se conformó de igual manera por el acervo documentario con respecto a las variables de estudio, acervo que corresponden a la región de San Martín entre los años 2012-2018. Asimismo, la muestra estuvo integrada por 384 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 desde el periodo 2012 al 2018, los cuales se seleccionaron considerando la facilidad de acceso para la recopilación de datos, la disponibilidad de las personas para integran parte de la muestra y la proximidad geográfica a la ciudad de Tarapoto.

## 2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TECNICA	INSTRUMENTOS	ALCANCES	FUENTES /INFORMANTES
<b>Análisis documental</b>	Guía de análisis documental.	La guía de análisis documental se elaboró de acuerdo a los indicadores seleccionados de las variables que se ajustan a la realidad, en base a datos de la actividad económica de los usuarios del programa de Pensión 65.	Instituto Nacional de Estadística e Informática. Página web del programa Pensión 65.

## 2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Previo al procesamiento de datos y su análisis, consiguió un computador con dos programas esenciales Microsoft Excel y SPSS v24. Por tanto, luego de la recopilación de los datos de documentos sobre las variables y plasmarlos en la guía, se realizó el vaciado de datos consiguiendo así organizarlos en el sistema. Luego se tabuló haciendo uso de Excel que permitió luego dar a conocer la información por medio de tablas y figuras, interpretando según corresponda los objetivos de investigación. Para la relación los datos fueron llevados al programa estadístico SPSS y con la aplicación de la prueba estadística requerida se consiguió así conocer si existe relación, permitiendo aceptar o rechazar a hipótesis de investigación.

## 2.9. Materiales y Métodos

Respecto a los materiales, para el desarrollo del estudio fue necesario utilizar distintos materiales de escritorio, servicios y el programa Microsoft Excel, siendo esencial también



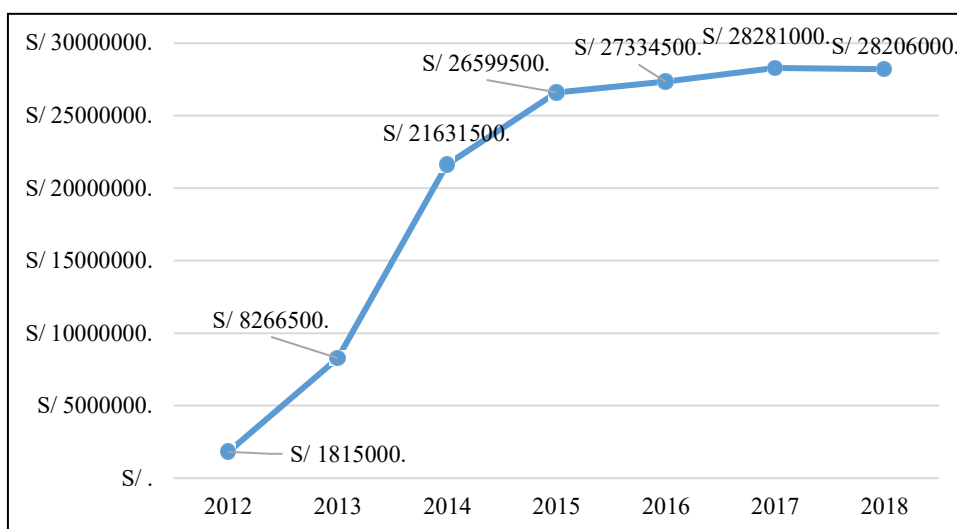
contar con la información de los datos estadísticos, las mismas que fueron obtenidas por medio de la aplicación de los instrumentos de modo que se pueda desarrollar los fines propuestos y determinar la incidencia de una variable sobre otra. Con las que se llevó a cabo los métodos, inductivo, analítico, y sistemático para poder estudiar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1 Resultados

**Analizar los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018**



*Figura 1.* Ingresos Pensión 65

Fuente. Pensión 65

De acuerdo con los resultados de la figura se muestra los ingresos de la Pensión 65 del periodo 2012 al periodo 2018, la cual ha tenido una tendencia positiva o creciente, dado que en el periodo 2012 el total de las transferencias de ingresos de Pensión dirigido a adultos mayores de 65 años de la región San Martín fue de S/ 1,815,000; el cual benefició a 1210 usuarios; además dicho monto se incrementó significativamente para el periodo 2013 a 5511 usuarios lo que representó en términos monetarios S/ 8,266,500; para el año siguiente la subvención económica creció considerablemente a S/ 21,631,500, lo cual beneficio a 14421 usuarios. Para el año 2015 el gobierno destinó S/ 26,599,500, para otorgar protección para 17733 personas que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia. En el año 2016 se destinó S/ 27,334,500, para 18223 personas en condiciones de pobreza o pobreza extrema, lo cual se incrementó para el siguiente periodo a S/ 28,281,000. Finalmente, en el año 2018 la subvención económica para 18804 adultos mayores fue de S/ 28,206,000, lo cual permitió brindar protección social para la población mayor de 65 años que se encontraba en situación de vulnerabilidad, además de mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos.

Según con los resultados obtenidos, se puede afirmar que guarda relación con la hipótesis específica 1: los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 incrementaron durante dichos periodos.

### **Evaluar los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018**

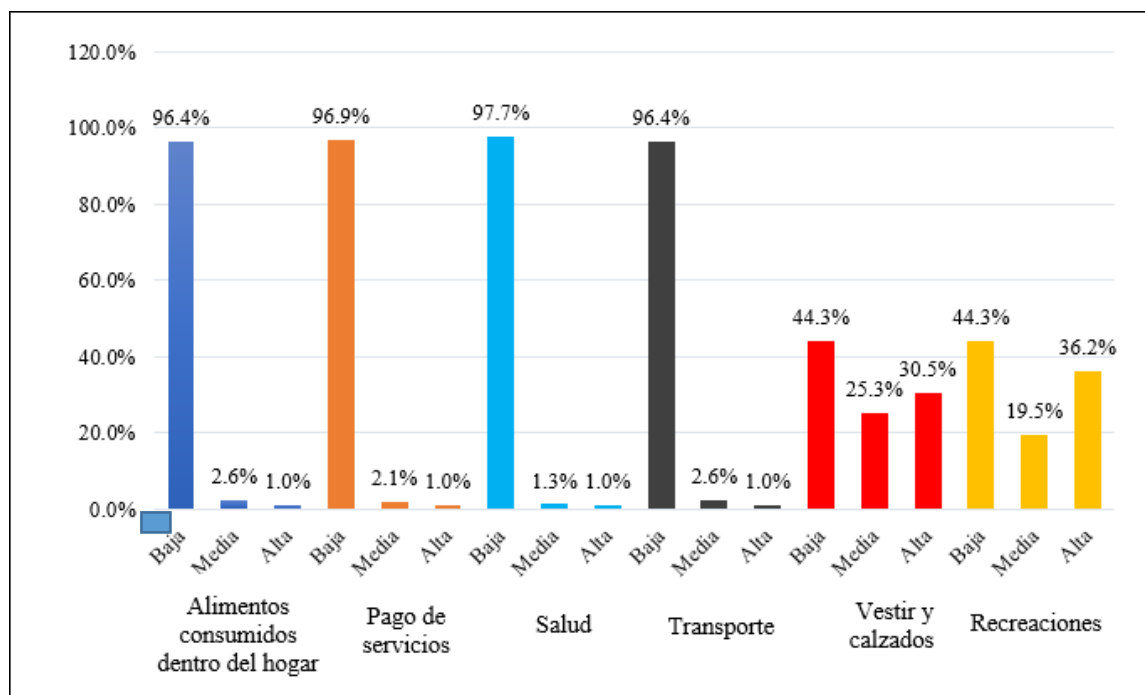


Figura 2. Gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín

Según con los resultados de la figura 2 se muestra los gastos de consumo de los hogares de los beneficiados con el programa de Pensión 65, en donde el 97% de los adultos mayores tienen un bajo consumo de alimentos y un nivel bajo de destino del dinero para el pago de servicios; mientras que el 98% presentaron un bajo destino de la Pensión recibida hacia el servicio de salud, además el 96,4% tuvo un bajo destino para el servicio de transporte. Sin embargo, el 30,5% destina el dinero de la Pensión 65 para la compra de vestimenta y calzado y el 36.2% destina el dinero de la Pensión 65 para gastos de recreación.

Respecto a los resultados obtenidos se puede afirmar que se acepta la hipótesis de la investigación: los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018 son altos, dado que los gastos de los adultos mayores de 65 años beneficiados con el programa Pensión 65 son altos respecto al consumo de vestimenta, calzado y para los gastos de recreación, los cuales no son el propósito de la subvención económica.

**Determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018**

**Tabla 1**

*Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y alimentos consumidos dentro del hogar*

			Baja	Media	Alta	Total
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	118	10	4	132
		% del total	30.7%	2.6%	1.0%	34.4%
	Alta	Recuento	252	0	0	252
		% del total	65.6%	0.0%	0.0%	65.6%
Total	Recuento		370	10	4	384
	% del total		96.4%	2.6%	1.0%	100.0%

Fuente: análisis documental  
Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 1 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y alimentos consumidos dentro del hogar, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 65,6% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo registraron un bajo consumo de alimentos dentro del hogar y el 30,7% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, también registraron un bajo consumo de alimentos dentro de su hogar.

**Tabla 2**

*Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y alimentos*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27.739 <sup>a</sup>	2	.000
V de Cramer	0.269		.000
Razón de verosimilitud	30.923	2	.000
Asociación lineal por lineal	24.524	1	.000
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 2; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con alimentos consumidos dentro del hogar; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 27,739, junto a una significancia bilateral

equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de aceptación, es decir existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,269; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 26.9% el consumo de alimentos.

**Tabla 3**

*Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y pago de servicios*

			Baja	Media	Alta	Total
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	132	0	0	132
		% del total	34.4%	0.0%	0.0%	34.4%
	Alta	Recuento	240	8	4	252
		% del total	62.5%	2.1%	1.0%	65.6%
Total	Recuento	372	8	4	384	
	% del total	96.9%	2.1%	1.0%	100.0%	

Fuente: análisis documental  
Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 3 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y pago de servicios, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 62,5% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un bajo pago de servicios y el 34,4% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos y también registraron un bajo pago de servicios.

**Tabla 4**

*Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y servicios*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6.488 <sup>a</sup>	2	.039
V de Cramer	.130		.039
Razón de verosimilitud	10.311	2	.006
Asociación lineal por lineal	5.732	1	.017
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 4; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos no se encuentra asociada significativamente con el pago de servicios; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 6,488, junto a una significancia bilateral equivalente a ,039 ( $p > ,01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de aceptación, es decir no existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,130; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 13% el pago de servicios.

**Tabla 5**

*Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y salud*

		Baja	Media	Alta	Total	
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	127	5	0	132
		% del total	33.1%	1.3%	0.0%	34.4%
	Alta	Recuento	248	0	4	252
		% del total	64.6%	0.0%	1.0%	65.6%
Total		Recuento	375	5	4	384
		% del total	97.7%	1.3%	1.0%	100.0%

Fuente: análisis documental

Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 5 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y los gastos en salud, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 64,6% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un bajo gasto en servicios de salud y el 33,1% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, también registraron un bajo gasto en servicios de salud.

**Tabla 6***Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo en salud*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11.684 <sup>a</sup>	2	.003
V de Cramer	.174		.003
Razón de verosimilitud	14.091	2	.001
Asociación lineal por lineal	.061	1	.805
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 6; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos no se encuentra asociada significativamente con el consumo de servicios de salud; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 11,684, junto a una significancia bilateral equivalente a .003 ( $p < .01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de rechazo, es decir existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de salud de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,174; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 17,4%% el consumo de servicios de salud.

**Tabla 7***Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y transporte*

			Baja	Media	Alta	Total
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	122	10	0	132
		% del total	31.8%	2.6%	0.0%	34.4%
	Alta	Recuento	248	0	4	252
		% del total	64.6%	0.0%	1.0%	65.6%
Total	Recuento	370	10	4	384	
	% del total	96.4%	2.6%	1.0%	100.0%	

Fuente: análisis documental  
Elaboración propia

Según con los resultados obtenidos en la tabla 7 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y los gastos en salud, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 64,6% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un bajo gasto en servicios de transporte y el 31,8% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, también registraron un bajo gasto en servicios de transporte.

**Tabla 8**

*Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo en transporte*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21.509 <sup>a</sup>	2	.000
V de Cramer	.237		.000
Razón de verosimilitud	25.051	2	.000
Asociación lineal por lineal	2.555	1	.110
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 8; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos no se encuentra asociada significativamente con el consumo en transporte; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 21,509, junto a una significancia bilateral equivalente a .000 ( $p < .01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de rechazo, es decir existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,237; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 23,7% el consumo del servicio de transporte.



**Tabla 9***Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y vestimenta y calzado*

			Baja	Media	Alta	Total
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	19	41	72	132
		% del total	4.9%	10.7%	18.8%	34.4%
	Alta	Recuento	151	56	45	252
		% del total	39.3%	14.6%	11.7%	65.6%
Total		Recuento	170	97	117	384
		% del total	44.3%	25.3%	30.5%	100.0%

Fuente: análisis documental  
Elaboración propia

Según con los resultados obtenidos en la tabla 9 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y los gastos en salud, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 39,3% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un bajo gasto en vestimenta y calzado y el 11,7% tuvo un alto consumo de vestimenta y calzado. Por otro lado, el 4,9% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, también registraron un alto gasto en vestimenta y calzado.

**Tabla 10***Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y consumo de vestimenta y calzado*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	81.504 <sup>a</sup>	2	.000
V de Cramer	.461		.000
Razón de verosimilitud	87.086	2	.000
Asociación lineal por lineal	80.182	1	.000
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 10; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con el consumo en vestimenta y calzado; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 81,504 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de rechazo, es decir

existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,461; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 46,1% el consumo de vestimenta y calzado.

**Tabla 11**

*Representación de la Pensión 65 en sus ingresos y recreaciones*

			Baja	Media	Alta	Total
Representación de la Pensión 65 en sus ingresos	Baja	Recuento	105	27	0	132
		% del total	27.3%	7.0%	0.0%	34.4%
	Alta	Recuento	65	48	139	252
		% del total	16.9%	12.5%	36.2%	65.6%
Total	Recuento	170	75	139	384	
	% del total	44.3%	19.5%	36.2%	100.0%	

Fuente: análisis documental

Elaboración propia

Según con los resultados obtenidos en la tabla 11 sobre la representación de la Pensión 65 en sus ingresos y los gastos en recreaciones, entre los resultados más destacados se obtuvo que el 36,2% tuvo una alta representación de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un alto gasto en recreaciones. Por otro lado, el 27,3% de los adultos mayores tuvieron una representación baja de la Pensión 65 en sus ingresos, sin embargo, registraron un bajo gasto en recreaciones.

**Tabla 12**

*Pruebas de chi-cuadrado - Pensión 65 en sus ingresos y gastos en recreaciones*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	129.432 <sup>a</sup>	2	.000
V de Cramer	.581		.000
Razón de verosimilitud	170.019	2	.000
Asociación lineal por lineal	128.397	1	.000
N de casos válidos	384		

Como se informa en la tabla 12; la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con los gastos de recreación; dado que el coeficiente

Chi-cuadrado de Pearson fue de 129,432 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ). Por ende, la hipótesis nula ingresa en un área de rechazo, es decir existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.

Asimismo, la fuerza de relación entre las variables a partir del coeficiente V de Cramer fue de ,581; implicando que, la subvención recibida por parte de los adultos mayores beneficiarios de la Pensión 65, refleja en un 58,1% los gastos de recreación.

### **3.2. Discusión**

Según con el objetivo específico 1, analizar los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018, se obtuvo que las transferencias de los ingresos de la Pensión 65 del periodo 2012 al periodo 2018, ha tenido una tendencia positiva o creciente, dado que en el periodo 2012 el total de Pensión dirigido a adultos mayores de 65 años de la región San Martín fue de S/ 1,815,000 lo cual se incrementó hasta el año 2018 cuya subvención económica para 18804 adultos mayores fue de S/ 28,206,000, lo cual permitió brindar protección social para la población mayor de 65 años que se encontraba en situación de vulnerabilidad, además de mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos.

Dichos resultados se relacionan con la investigación realizada por Eguía & Quispe (2017), quienes concluyeron que el Programa Social Pensión 65 fue positivo y mejoró el bienestar socioeconómico en 2.98% de los adultos mayores en el distrito de Cerro Colorado al año 2017, dado que en la mayoría de los aspectos evaluados su situación evolucionó favorablemente. Dichos resultados de los autores se asocian con los resultados en la presente investigación, puesto que en ambos el programa de Pensión 65 fue creciente o positivo.

De la misma manera se vincula con lo mencionado por Comisión Europea (2014) sobre los programas de transferencia de efectivo que es la entregar dinero a personas o familias, como parte de un soporte por emergencia para así cubrir con necesidades que son fundamentales que se le servirán a su subsistencia.

Según con el objetivo específico 2, evaluar los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018, se obtuvo que el 97% de los adultos mayores tienen un bajo consumo de alimentos y un nivel bajo de destino del dinero para el pago de servicios;

mientras que el 98% presentaron un bajo destino de la Pensión recibida hacia el servicio de salud, además el 96,4% tuvo un bajo destino para el servicio de transporte. Sin embargo, el 30,5% destina el dinero de la Pensión 65 para la compra de vestimenta y calzado y el 36,2% destina el dinero de la Pensión 65 para gastos de recreación.

Dichos resultados se contradicen con la investigación realizada por Alegre & Cruz (2016), en donde concluyó que la prueba de Chi-cuadrado de Pearson que cuenta con una sig. Asintótica de 0,004 siendo menor a 0,05. Se concluye de esta manera que el programa social Pensión 65 se relaciona con la calidad de vida de sus beneficiarios. Los resultados del autor se contradicen con los de la presente investigación puesto que indica que con el programa Pensión 65 logró mejorar su calidad de vida ya que lo destina a consumo de alimentos o servicios de salud, lo cual es contrario al presente estudio, en donde se obtuvo que la subvención lo destinan al consumo de vestimenta, calzado y recreación.

De la misma manera se contradice con lo mencionado por Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2019) ya que indicó que el programa de transferencia de ingresos es una asistencia creada para tratar de manera específica diversas necesidades o requerimientos de manera intersectorial por medio de una transferencia de dinero en efectivo, ya que según Martínez et al. (2018) busca la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen; lo que les permite realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su curso vital.

De acuerdo con el objetivo general, determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018, se obtuvo que la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con el consumo en vestimenta y calzado; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 81,504 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ). Asimismo, la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con los gastos de recreación; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 129,432 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ).

Dichos resultados se contradicen con la investigación realizada por Leveau & Marín (2015), quienes obtuvieron que la dimensión acceso a servicios públicos en el periodo 2012, el indicador electrificación ha tenido un índice del 47.19% de adecuado acceso para el

bienestar del adulto mayor; en el indicador acceso a agua ha tenido un índice adecuado de acceso del 48.88% y finalmente en el indicador saneamiento ha tenido un índice adecuado de acceso del 42.13%; con los resultados obtenidos se puede concluir de que el indicador más sobresaliente antes de la aplicación del programa Pensión 65 en bienestar del adulto mayor fue el indicador agua con 48.88%. Los resultados de los autores se contradicen con los autores, dado que en la presente investigación la subvención del programa Pensión 65 es destinado al consumo de vestimenta, calzado y para fines recreativos, lo cual no es el objetivo del programa.

De la misma manera se vincula con lo mencionado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019) quienes consideran que el programa Pensión 65 busca que los adultos mayores extremo pobreza estén siempre y bien protegidos. De manera directa les provee de una subvención dirigida a darles seguridad económica, pero también busca que accedan a servicio de salud, nutrición, vivienda adecuada y redes de protección, entre otros.

## CONCLUSIONES

Las transferencias de ingresos de la Pensión 65 del periodo 2012 al periodo 2018, ha tenido una tendencia positiva o creciente, dado que en el periodo 2012 el total de Pensión dirigido a adultos mayores de 65 años de la región San Martín fue de S/ 1,815,000 lo cual se incrementó hasta el año 2018 cuya subvención económica para 18804 adultos mayores fue de S/ 28,206,000, lo cual permitió brindar protección social para la población mayor de 65 años que se encontraba en situación de vulnerabilidad, además de mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos.

El 97% de los adultos mayores tienen un bajo consumo de alimentos y un nivel bajo de destino del dinero para el pago de servicios; mientras que el 98% presentaron un bajo destino de la Pensión recibida hacia el servicio de salud, además el 96,4% tuvo un bajo destino para el servicio de transporte. Sin embargo, el 30,5% destina el dinero de la Pensión 65 para la compra de vestimenta y calzado y el 36.2% destina el dinero de la Pensión 65 para gastos de recreación.

La representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con el consumo en vestimenta y calzado; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 81,504 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ). Asimismo, la representación de la Pensión 65 en sus ingresos se encuentra asociada significativamente con los gastos de recreación; dado que el coeficiente Chi-cuadrado de Pearson fue de 129,432 junto a una significancia bilateral equivalente a ,000 ( $p < ,01$ ).

## RECOMENDACIONES

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social debe de implementar programas que se enfoquen en seguir incrementando los beneficiarios al programa Pensión 65, además de que exista un mayor control de los adultos mayores que acceden al programa, es decir que se registre a las personas que realmente necesitan de la subvención económica.

El Programa de Pensión 65 debe de implementar estrategias direccionadas a enseñar la adecuada distribución de los ingresos, con la finalidad de que destinen dichos ingresos a sus necesidades básicas y así logren mejorar su calidad de vida.

Finalmente, es necesario que el Programa de Pensión 65 contrate personal que visite de manera constante a los adultos mayores a fin de verificar que el empleo del dinero está siendo adecuadamente utilizado para el consumo de alimentos, servicios de salud u otras necesidades básicas que brinden seguridad y protección al adulto mayor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre, D., & Cruz, N. (2016). *Programas sociales y calidad de vida en los beneficiarios de Pensión 65, distrito de Huaura, 2016*. (Tesis de Pregrado), Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho, Huacho, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/656/RESUMEN%20TFCS-02-89.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Alzate, Y., Durango, V., & Hernández, J. (2017). Comportamiento de consumo de productos alimenticios y de aseo por parte de las familias conformadas máximo por tres integrantes. *Mercatec*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/327777289\\_Comportamiento\\_de\\_consumo\\_de\\_productos\\_alimenticios\\_y\\_de\\_aseo\\_por\\_parte\\_de\\_las\\_familias\\_conformadas\\_maximo\\_por\\_tres\\_integrantes](https://www.researchgate.net/publication/327777289_Comportamiento_de_consumo_de_productos_alimenticios_y_de_aseo_por_parte_de_las_familias_conformadas_maximo_por_tres_integrantes)
- Atucha, A., & Gualdoni, P. (2018). *Lo gastos planeados en una economía: el consumo y la inversión*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/2899/1/atucha-gualdoni-2018.pdf>
- Comisión Europea. (2014). *Transferencias en efectivo y cupones. Aumentar la eficiencia y la eficacia en todos los sectores*. Obtenido de [https://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/them\\_policy\\_doc\\_cashandvouchers\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/them_policy_doc_cashandvouchers_es.pdf)
- Defensoría del Consumidor. (2017). *Monitoreo del consumo en El Salvador*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.sv/wp-content/uploads/2017/12/monitoreo.pdf>
- Díaz, V. (2009). *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. Ril.
- Eguía, J., & Quispe, C. (2017). *Impacto del programa social Pensión 65 en el bienestar socioeconómico del adulto mayor del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2012 - 2017*. (Tesis de Especialidad), Universidad Católica de Santa María, Cerro Colorado, Arequipa. Obtenido de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/6681/40.1066.CE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, A. (2018). *Expresión y comunicación. MF1031\_3*. IC Editorial. Recuperado el 2019
- Gómez, A., Fajardo, C., & Sarmiento, J. (2015). Composición de los hogares y niveles de gastos en bienes y servicios básicos en el departamento de Cauca, Colombia.



- Semestre Económico.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v18n38/v18n38a4.pdf>
- Grupo Banco Mundial. (2019). *Gasto de consumo final de los hogares (% del crecimiento anual)*. Obtenido de Bancomundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.CON.PRVT.KD.ZG>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Canasta Básica Alimentaria y Canasta Ampliada*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/02/07/20180207113729PpeJDbT0ZLsvO4KnHftP4XnCDeTbS0Mv.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: perfil sociodemográfico*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007 - 2018*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1646/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1646/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (28 de Agosto de 2019). *INDEC: las familias destinan el 22,8% de sus ingresos en alimentos y 14,5% en servicios públicos*. Obtenido de ámbito : <https://www.ambito.com/economia/alimentos-y-bebidas/indec-las-familias-destinan-el-228-sus-ingresos-alimentos-y-145-servicios-publicos-n5051330>
- Jimenez, A. (10 de Diciembre de 2017). *¿En qué se gasta el dinero la gente pobre?* Obtenido de Zaplo: <https://www.zaplo.es/blog/se-gasta-dinero-la-gente-pobre/>
- Jurado, M. (2016). La situación, evolución y composición de las familias vulnerables y su socialización primaria en Matamoros, Tamaulipas. *Región y Sociedad*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v28n65/1870-3925-regsoc-28-65-00081.pdf>

- Leveau, E., & Marin, J. (2015). *Impacto del programa Pensión 65 en el bienestar en el bienestar del adulto mayor de la ciudad de Tarapoto, periodo 20012-2014*. (Tesis de Pregrado), Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/1889/ITEM%4011458-629.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, O. (2011). *Impacto económico de las transferencias monetarias condicionadas*. Obtenido de <http://www.flacso.edu.gt/wp-content/uploads/2016/08/MIFAPRO-TMC-Edicion-Final-2011.pdf>
- Markets and Finances. (11 de Febrero de 2016). *GASTOS EXTRAS DE LOS PERUANOS*. Obtenido de Nielsen: <https://www.nielsen.com/pe/es/insights/article/2016/gastos-extras-de-los-peruanos/>
- Martínez, T., Gonzales, C., Castellón, G., & Gonzales, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rf/v8n1/rf07108.pdf>
- MINCETUR. (2015). *Guía de orientación al usuario del transporte terrestre* (2da Edición ed.). IMPRESOS S.R.L. Obtenido de [https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio\\_exterior/facilitacion\\_comercio\\_exterior/Guia\\_Transporte\\_Terrestre\\_13072015.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/Guia_Transporte_Terrestre_13072015.pdf)
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2019). *Glosario de terminologías para las transferencias monetarias*. Obtenido de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/Glosario%20de%20terminolog%C3%ADA%20para%20las%20transferencias%20monetarias.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2018). *Acuerdo Ministerial N° 072-SEDIS2015*. Obtenido de [http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/hn\\_6169.pdf](http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/hn_6169.pdf)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019). *Nuestros Procesos*. Obtenido de Pensión65: <https://www.pension65.gob.pe/nuestro-trabajo/nuestros-procesos/>

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Agenda de igualdad para adultos mayores*. Obtenido de [https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas\\_ADULTOS.pdf](https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf)
- Muñoz, J. (2019). *Transferencias y Subvenciones*. Obtenido de <http://www.dpz.es/areas/area-de-asistencia-y-modernizacion-local/asistencia-a-municipios/ficheros/guia/Guia%20-DPZ-%202019-%20%2011%20-%20Transferencias%20y%20Subvenciones.pdf>
- Muñoz, M. (2004). Determinantes del ingreso y del gasto corriente de los hogares. *Revista de Economía Nacional de Colombia*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/26463572\\_Determinantes\\_del\\_ingreso\\_y\\_del\\_gasto\\_corriente\\_de\\_los\\_hogares](https://www.researchgate.net/publication/26463572_Determinantes_del_ingreso_y_del_gasto_corriente_de_los_hogares)
- Ordoñez, M. (2018). *Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná Cañete-Lima 2017*. (Tesis de Maestría), Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20771/ORDO%c3%91EZ\\_AM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20771/ORDO%c3%91EZ_AM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oré, E. (2015). *El ABC de la Tesis. con contrastación de hipótesis* (Primera ed.). Perú, Ayacucho.
- Palacios, A. (2016). *Impacto de los Programas de Transferencias de Ingresos en la Calidad de la Vivienda Familiar: Evidencia para el Plan de Inclusión Social, Argentina*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina. Obtenido de [http://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc\\_cedlas240.pdf](http://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas240.pdf)
- Palacios, A. (27 de Abril de 2019). *Canasta básica familiar y remuneración mínima vital*. Obtenido de Expreso: <https://www.expreso.com.pe/opinion/alfredo-palacios-dongo/canasta-basica-familiar-y-remuneracion-minima-vital/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Documento de Política para Programas de Transferencias Condicionadas*. Obtenido de [https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Crisis%20Prevention%20and%20Recovery/UNDP\\_RBLAC\\_Docu\\_pol%c3%adtica\\_para\\_%20programas\\_de\\_%20transferencias\\_%20condicionadas\\_y%20reducci%c3%b3n\\_del%20riesgo\\_%20de%20desastres.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Crisis%20Prevention%20and%20Recovery/UNDP_RBLAC_Docu_pol%c3%adtica_para_%20programas_de_%20transferencias_%20condicionadas_y%20reducci%c3%b3n_del%20riesgo_%20de%20desastres.pdf)

- Resolución Directoral N° 124-2019-MIDIS/P65-DE. (09 de Octubre de 2019). *Resolución*.  
Obtenido de Pensión 65: <https://www.pension65.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/RD-124-2019-Padron-Setiembre-October.pdf>
- Rivera, B., Currais, L., & Rungo, P. (2009). Impacto de los programas de transferencia condicionada de renta sobre el estado de salud: El programa bolsa familia de Brasil. *Revista Española de Salud Pública*. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v83n1/colaboracion6.pdf>
- Rivera, E. (2014). *Influencia del consumo privado y gsato público en el crecimiento económico de las regiones del Perú en el periodo 2002-2011*. (Tesis de Pregrado), Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/647/T.EC-72.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, C. (2011). *Programa de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?* Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5836/1/S1100854\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5836/1/S1100854_es.pdf)
- Roig, A. (2013). *Las transformaciones en las formas de consumo*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3219272&query=gastos+consumo+hogar>
- Rojas, K. (2018). *Factores determinantes del consumo de bienes suntuarios de los hogares de la provincia de Cusco, departamento del Cusco, en el periodo 2017-2018*. (Tesis de Pregrado), Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2277/1/Karina\\_Tesis\\_bachiller\\_2018.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2277/1/Karina_Tesis_bachiller_2018.pdf)
- Sánchez, F. (2015). Notas para una sociología del hogar. *Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*. Obtenido de <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RM/article/download/10115/10207>
- Susperregi, C. (2015). *Estudio de los gastos familiares básicos: opciones, costes y comparativa financiera*. Obtenido de [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/17194/Carmen%20Susperregui%20Elduayen\\_%20Estudio%20de%20los%20gastos%20familiares%20b%20El%20sicos.pdf;jsessionid=1C63264227168D72E91584604ECD8996?sequence=2](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/17194/Carmen%20Susperregui%20Elduayen_%20Estudio%20de%20los%20gastos%20familiares%20b%20El%20sicos.pdf;jsessionid=1C63264227168D72E91584604ECD8996?sequence=2)

- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa, mixta*. (Segunda ed.). Lima: San Marcos.
- Visbal, D., Mendoza, A., & Díaz, S. (2017). Estrategias de aprendizaje en la educación. *Sophia*, 13(2), 70-81. Recuperado el 2020, de [https://www.researchgate.net/profile/Adel\\_Mendoza3/publication/318441226\\_Estrategias\\_de\\_aprendizaje\\_en\\_la\\_educacion\\_superior/links/597a4ddb0f7e9b0469b4032f/Estrategias-de-aprendizaje-en-la-educacion-superior.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/profile/Adel_Mendoza3/publication/318441226_Estrategias_de_aprendizaje_en_la_educacion_superior/links/597a4ddb0f7e9b0469b4032f/Estrategias-de-aprendizaje-en-la-educacion-superior.pdf?origin=publication_detail)
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar*. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

## **ANEXOS**

## Anexo N° 01. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de recolección
¿Cuál es el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018?	Determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 - 2018	Hi: Existe un alto impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 -2018.	Programas de transferencia de ingresos	Pensión 65	Monto anual dirigido a la región de San Martín	Análisis documental
<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>				
¿Cómo se encuentran los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018? ¿Cuáles son los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018?	Analizar los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 Evaluar los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018	Los programas de transferencias de ingresos Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018 incrementaron durante dichos periodos. Los gastos de consumo de los hogares en el departamento de San Martín 2012 -2018 son altos	Gastos de consumo de los hogares	Gastos de consumo	Alimentos consumidos dentro del hogar Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles Alimentos consumidos fuera del hogar Salud Transporte Educación Prendas de vestir y calzado Comunicaciones Recreación	Análisis documental
<b>Diseño</b>	<b>Población</b>			<b>Muestra</b>		
No experimental de corte longitudinal	La población de estudio estará conformada por el acervo documental en torno a las variables de investigación, acervo que corresponde a la región de San Martín entre los años 2012-2018. Además de 384 adultos mayores beneficiados con la Pensión 65.			La muestra de estudio se conformará de igual manera por el acervo documental con respecto a las variables de estudio, acervo que corresponden a la región de San Martín entre los años 2012-2018. Además de 384 adultos mayores beneficiados con la Pensión 65.		

**Anexo N° 02. Instrumento de estudio**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN FACULTAD  
CIENCIAS ECONÓMICAS ESCUELA PROFESIONAL  
DE ECONOMÍA**

**Guía de análisis documental de la variables programas de transferencia de ingresos y gastos de consumo en el hogar**

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS (PENSIÓN 65)		GASTOS DE CONSUMO EN EL HOGAR		
Año	Monto otorgado	Tipo	Asignación de monto	%
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				



# Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018

*por* Patrick Anderson Miguel Rengifo Rios/ Luis Miguel Guerra Huamán

---

**Fecha de entrega:** 28-oct-2022 08:31a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1937819379

**Nombre del archivo:** INFORME\_PATRICK\_RENGIFO,\_LUIS\_GUERRA-1.docx (1,011.76K)

**Total de palabras:** 15046

**Total de caracteres:** 82792

# Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 - 2018

## INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.unsm.edu.pe](http://repositorio.unsm.edu.pe)

Fuente de Internet

4%

2

[www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

3

[repositorio.unap.edu.pe](http://repositorio.unap.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

4

[repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.ucv.edu.pe](http://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

1%

7

[es.scribd.com](http://es.scribd.com)

Fuente de Internet

1%

8

[ru.iiec.unam.mx](http://ru.iiec.unam.mx)

Fuente de Internet

1%